

Ciénaga, Magdalena, julio 1 de 2020

DOCTOR

LUIS ALEXANDER MOSCOSO OSORIO

Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios

República de Colombia

Bogotá D.C.

Cordial saludo

En nombre del Municipio de Ciénaga - Magdalena y en el mío propio, queremos agradecerle su positiva participación en la mesa técnica que realizamos ayer - vía zoom - en la que además de usted y el suscrito, intervinieron el Sr. Alcalde del Municipio de Ciénaga, Dr. Luis Alberto Tete Samper; el Sr. Gerente de la ESE, Hospital San Cristóbal de Ciénaga, Dr. Jesús Molina Peñaloza; el Sr. Secretario de Salud, Dr. Luis Alberto Fernández Quinto y el asesor de la Gerencia de la ESE, Dr. Pedro Pablo Molinares Ariza. El propósito de dicha reunión, además de enterarlo de la situación que enfrenta el Municipio de Ciénaga - como consecuencia de la Pandemia - era solicitarle su decidido concurso y apoyo para la consecución de las ayudas necesarias para paliar los efectos del COVID-19 y especialmente las requeridas para poner en funcionamiento las unidades de UCIs, con las que cuenta la ESE y que aspiramos poner a disposición de la red hospitalaria del Departamento el próximo lunes 6 de julio.

En consonancia con ello, procedo a relacionar los bienes y elementos que acordamos gestionar ante el Ministerio de Salud y Protección Social:

- Ventiladores mecánicos de uso en Unidades de Cuidados Intensivos **(12)**.
- Bombas de infusión de doble canal **(20)**.
- Equipo de rayos X portátil con memoria y de uso en Unidades de Cuidados Intensivos **(1)**.
- Camas de uso en Unidades de Cuidados Intensivos **(20)**.
- Ambulancia medicalizada para traslado de pacientes con COVID-19 **(1)**.
- Auxilio de nómina **por el 30%** para el mes de junio.

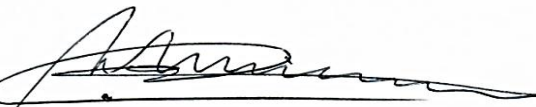
La ESE Hospital San Cristóbal de Ciénaga, en desarrollo de su actividad misional y considerando que nos encontramos en rápido ascenso al pico epidemiológico de la actividad del COVID-19, requiere de la intervención vital del Viceministro para lograr la obtención de los elementos, bienes y recursos en el menor tiempo posible.

El Municipio de Ciénaga no cuenta con la cantidad suficiente de UCIs y de camas de cuidados intermedios para seguir atendiendo los casos de urgencias, esto es producto del elevado índice de contagios por COVID-19 y la incapacidad del sistema de atención de la red hospitalaria del ente territorial, que entre otras cosas, se encuentra próxima a colapsar.

De igual manera, requerimos su valiosa colaboración para lograr que el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud validen el acto administrativo por medio del cual - a efectos de preservar la salud y vida de nuestros habitantes- de acuerdo con la articulación y coordinación que se deben implementar con las directrices dispuestas por el Gobierno Nacional, se logre contener de manera efectiva los vectores de alta propagación que actualmente inciden en el Municipio. Para estos efectos, el Alcalde municipal pretende decretar un toque de queda transitorio y ley seca en toda la jurisdicción del ente territorial, además del cierre de toda actividad comercial y la restricción de la circulación de vehículos, motocicletas y otros medios de transporte en el periodo comprendido del 1 al 17 de julio de 2020. Por ello es imperioso, como lo manifesté anteriormente, lograr que el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud validen el acto administrativo al que me estoy refiriendo.

Augurando que su gestión será exitosa, le insisto para que de manera urgente logremos que se atiendan nuestras solicitudes en concordancia con lo manifestado por el presidente Iván Duque, quien ha expresado que es el momento de actuar con prontitud para combatir la pandemia del Coronavirus, especialmente en los actuales momentos, cuando los casos de contagio y muertes están aquejando al municipio de Ciénaga y a los municipios vecinos que dependen de nuestra red hospitalaria.

Con sentimiento de aprecio y gratitud,



H.S. ANTONIO LUIS ZABARAIN GUEVARA

CC: Dr. Luis Alberto Tete Samper - Alcalde del Municipio de Ciénaga; Dr. Jesús Molina Peñalosa - Gerente de la ESE, Hospital San Cristóbal de Ciénaga; Dr. Luis Alberto Fernández Quinto - Secretario de Salud del Municipio de Ciénaga; Dr. Pedro Pablo Molinares Ariza - Asesor de la Gerencia de la ESE.